



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN
TRASLADOS ELECTRÓNICOS
En: www.ramajudicial.gov.co JUZGADOS DE FAMILIA

HOY 17 DE MARZO DE 2023
SE FIJA EN LISTA EL SIGUIENTE TRASLADO

No.	RADICACION	CLASE PROCESO	FECHA AUTO y/o ACTUACION	TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO	INICIA	TERMINA
1	2020-00200	CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO – INCIDENTE DE REPARACION POR PERJUICIOS MORALES	16/03/2023	LIQUIDACION DE COSTAS (SE ANEXA)	03 DÍAS	21/03/2023 a las 8:00am	23/03/2023 a las 5:00Pm
2	2023-00041	DISMINUCION DE ALIMENTOS	20/02/2023	RECURSO DE REPOSICION FRENTE A AUTO DEL 20 DE FEBRERO DE 2023 - ADMISORIO (RESERVA)	03 DÍAS (ART. 318, 319, 110 CGP)	21/03/2023 a las 8:00am	23/03/2023 a las 5:00Pm

Nota:

- Si el documento del que se corre traslado contiene información **RESERVADA**, favor solicitarlo al correo electrónico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Favor **REMITIR** el respectivo pronunciamiento al correo electrónico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

KAROL JOHANA RODRIGUEZ ORTEGA
SECRETARIA

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO**

LIQUIDACION DE COSTAS

De conformidad a lo ordenado en providencia del 20 de febrero de 2023, procede la suscrita Secretaria, a realizar la liquidación de costas a cargo del Demandado, dentro del Proceso No. 520013110001-2020-00200-00 – CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO – INCIDENTE DE REPARACION POR PERJUICIOS MORALES, instaurado por la señora AIDA RITA MUESES CHASPUENGAL, en contra del señor LUIS HERNANDO PANTOJA DOMINGUEZ:

CONCEPTO	MONTO
AGENCIAS EN DERECHO (1 y 1/2 SMLMV - 2023)	\$1.740.000
COSTAS PROCESALES:	-
TOTAL	\$1.740.000

SON: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MDA. CTE. (\$1.740.000).

La anterior liquidación de costas se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 365 y 366 del C.G.P, hoy, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).



KAROL JOHANA RODRIGUEZ ORTEGA
SECRETARIA